

SEMINARIO TALLER SOBRE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC) Y DERECHOS DEL USUARIO Y CONSUMIDOR

27 – 28 JULIO 2010 - Cochabamba

PROGRAMA

PRIMERA JORNADA: Martes, 27 julio 2010

08h30 - 09h00 **Registro de participantes**

09h00 - 09h30 **Palabras de bienvenida**

- Discurso del Sr. Denis Racicot
Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Bolivia (OACNUDH-Bolivia)
- Discurso del Sr. Fernando Fuentes
Viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor
- Discurso del Sr. Rolando Villena
Defensor del Pueblo
- Discurso del Sr. Víctor Vacaflares
Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo

09h30 - 09h45 Presentación metodológica del seminario taller
(A cargo de Pedro Vera de OACNUDH-Bolivia)

SESIÓN 1: MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LOS DESC

Objetivos Específicos:

1. Socializar el marco conceptual y jurídico de los DESC, tanto a nivel internacional como nacional.
2. Generar un espacio de debate de la situación jurídica nacional de los DESC para poder incidir en políticas públicas en diferentes sectores.

Naturaleza jurídica de los DESC

09h45 – 10h15 • Concepto, antecedentes, características DESC y su relación con los Derechos del Usuario y Consumidor
(Inés Carrasco - OACNUDH-Bolivia)

10h15 – 10h30  **Pausa Café**

Obligaciones y estándares internacionales

10h30 – 11h15 • Instrumentos Internacionales de Protección Regional y Universal (Protocolo de San Salvador, PIDESC, Protocolo Facultativo al PIDESC)

- Cuadro de interpretación establecido por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (obligaciones del Estado: estándares, obligaciones positivas y negativas, las obligaciones inmediatas y las relativas a la realización y obligaciones mínimas, las obligaciones de respetar, proteger y aplicar)
(Mónica Bayá, Representante de la Comunidad de Derechos Humanos)

11h15 – 11h30 **Discusión y reflexión en Plenaria**

Obligaciones y estándares nacionales

11h30 – 12h00

- Marco jurídico nacional de los DESC: Constitución, normativa, jurisprudencia
(Claudia Gutiérrez - Defensor del Pueblo)

12h00 – 12h45

- Políticas públicas en relación a los DESC (Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos, Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades, Bonos y/o acciones específicas)
(Ximena Fajardo - Unidad de Derechos Fundamentales, Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales)

12h45 – 13h00 **Discusión y reflexión en Plenaria**

13h00 – 14h30



Almuerzo

SESIÓN 2: LA SITUACIÓN DE LOS DESC Y DE LOS DERECHOS DEL USUARIO Y CONSUMIDOR EN BOLIVIA

Objetivos:

1. Analizar la situación actual de los DESC y Derechos del Usuario y Consumidor en Bolivia en relación a su aplicación, vulneración, accesibilidad a la protección jurídica, marco legal, institucional y de políticas públicas.
2. Identificar casos específicos de vulneración de DESC y Derechos del Usuario y Consumidor y jurisprudencia relacionada.
3. Recopilar conclusiones principales al análisis realizado y evaluar la importancia y necesidad de la exigibilidad de los DESC y Derechos del Usuario y Consumidor.

14h30 – 14h40 Presentación guía metodológica para dinámica de trabajo de grupos
(Moderador: Víctor Vacaflares – Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Desarrollo y Democracia)

14h40 – 16h00 **Dinámica de Grupos**

- Grupos de trabajo: Derecho al trabajo, a la vivienda, a la alimentación, agua, a la salud, a la educación, derechos del usuario y consumidor.

*Por su relación con todas las áreas de trabajo, las temáticas de medio ambiente y género se manejarán de forma transversal.

16h00 – 16h15



Pausa Café

16h15 – 17h00 Exposición en plenaria de resultados de la dinámica de grupo
(Relatores de cada grupo de trabajo)

17h00 – 17h15 Conclusiones principales de la dinámica de grupo
(Moderador: Víctor Vacaflores – Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Desarrollo y Democracia)


17h15 – 17h30 Conclusiones de la primera y segunda sesión
(A cargo de Pedro Vera de OACNUDH-Bolivia)

SEGUNDA JORNADA: Miércoles, 28 julio 2010

**SESION 3: JUSTICIABILIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS,
SOCIALES Y CULTURALES**

Objetivos:

1. Comprender los alcances y relevancia de la exigibilidad y justiciabilidad en materia DESC y Derechos del Usuario y Consumidor
2. Conocer las garantías jurisdiccionales de protección en materia de DESC
3. Reconocer la importancia del Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de DESC y la necesidad de su ratificación.
4. Analizar la importancia del Órgano Legislativo en la ratificación, respeto y fiscalización del cumplimiento de tratados internacionales, así como en la elaboración y aprobación de proyectos de ley relacionados con los DESC y Derechos del Usuario y Consumidor.

- 08h15 - 08h30 **Registro de participantes**
- 08h30 - 09h00 Breve análisis sobre la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC y de los Derechos del Usuario y Consumidor
(Pedro Vera – OACNUDH-Bolivia)
- 09h00 -09h45 Explicación de las garantías jurisdiccionales para la protección de DESC
(Fernando Zambrana – Defensor del Pueblo)
- 09h45 -10h00 **Discusión y reflexión en Plenaria**
- 10h00 – 10h15  **Pausa Café**
- 10h15 – 10h45 Presentación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de DESC
(Sucy Mitre - Capítulo Boliviano de Derechos Humanos y Desarrollo)
- 10h45 – 11h30 El Rol del Órgano Legislativo en la ratificación de tratados internacionales y proyectos de ley en materia de DESC y Derechos del Usuario y Consumidor.
(Diputada Marianela Paco - Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional)
- 11h30 – 11h45 **Discusión y reflexión en Plenaria**
- 11h45 – 12h00 **Conclusiones de la tercera sesión**
(A cargo de Pedro Vera de OACNUDH-Bolivia)
- 12h00 – 13h30  **Almuerzo**

SESION 4: DERECHOS DEL USUARIO Y DEL CONSUMIDOR

Objetivos:

- 1.- Socializar las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor y su relación con los Derechos Humanos.**
- 2.- Identificar cuáles son las normas nacionales en materia de Derechos del Usuario y Consumidor en Bolivia y sus alcances.**
- 3.- Facilitar un espacio de diálogo entre la sociedad civil y las instancias pertinentes gubernamentales en la adopción de políticas públicas.**
- 4.- Impulsar acciones en busca de la construcción colectiva del Anteproyecto de Ley de Protección al Consumidor y su posterior presentación y promulgación.**

- 13h45 – 14h15 **Directrices de Naciones Unidas sobre la Protección del Consumidor**
(Litzeth Carvajal - OACNUDH-Bolivia)
- 14h15 – 15h00 **Marco jurídico e institucional de los Derechos del Usuario y Consumidor en Bolivia**
- Constitución Política del Estado
 - Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor
(Decretos Supremos, 29894, 0065. 0071, Resolución Ministerial N° 068
(Sr. Fernando Fuentes Daza, Viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor))
- 15h00 – 15h15 **Discusión y reflexión en Plenaria**
- 15h15 – 15h30  **Pausa Café**
- 15h30 – 16h00 **Construcción Colectiva del Anteproyecto de Ley de Protección al Consumidor**
(Nelson Guzmán Director General de Defensa de Derechos del Usuario y del Consumidor)
- 16h00 – 16h30 **Discusión y reflexión en Plenaria**
- 16h30 – 16h45 **Conclusiones de la cuarta sesión**
- 16h45 – 17h15 **Palabras de clausura, Sr. Fernando Fuentes Daza**
Viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor
- Palabras de clausura, Sr. Rolando Villena**
Defensor del Pueblo
- Palabras de clausura, Ing. Tito Lima**
Coordinador Nacional RENASEH
- Palabras de clausura del evento, Sr. Denis Racicot**
Representante de la OACNUDH-Bolivia